

MIÉRCOLES, 26 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 250

AYUNTAMIENTO DE HERRERÍAS

CVE-2018-11115 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 4/2018.*

No habiéndose presentado alegaciones al expediente de modificación de créditos número 4 del vigente presupuesto general de 2018 aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria de fecha 15 de noviembre de 2018 y publicado en el BOC número 228, de 22 de noviembre de 2018, queda elevado a definitivo automáticamente dicho acuerdo. De conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación de dicha modificación del presupuesto resumida por capítulos.

El presupuesto de gastos ha sido aumentado de la siguiente forma:

Aumentos de Gastos		
Capítulo	Denominación	Importe
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	18.100,00
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	8.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	27.213,25
	Total Aumentos	53.313,25

MIÉRCOLES, 26 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 250

El anterior importe ha sido financiado tal y como se resume a continuación:

Disminuciones de Gastos		
Capítulo	Denominación	Importe
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	-7.500,00
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	-45.813,25
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Disminuciones	-53.313,25

Puente El Arrudo, 18 de diciembre de 2018.

El alcalde,

Juan Francisco Linares Buenaga.

2018/11115

CVE-2018-11115